

D. Miguel Ángel Moral Graci y D. Cándido Andreu Miralles, ambos actuando en nombre y representación de Caixa d'Estalvis de Tarragona (CAIXA TARRAGONA), entidad con C.I.F. G-43003938, y domicilio social en Tarragona, Plaza Imperial Tàrraco, núm 6, ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

CERTIFICAN

que el contenido del soporte informático adjunto a la presente certificación coincide plenamente con el texto del SUPLEMENTO al Folleto Base de Pagars Caixa Tarragona 2009, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 13 de mayo de 2010, y

AUTORIZAN

la difusión del contenido del soporte informático con el Suplemento citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación en Tarragona, a 13 de mayo de 2010

CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA
S.P.

D.MIGUEL ÁNGEL MORAL GRACÍ
Director General Adjunto

D. CÁNDIDO ANDREU MIRALLES
Subdirector

SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DE PAGARÉS DE CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA, INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EL DÍA 28 DE JULIO DE 2009.

El presente SUPLEMENTO al FOLLETO BASE DE PAGARÉS de Caixa d'Estalvis de Tarragona (en adelante, "CAIXA TARRAGONA"), se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005 de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

D. Miguel Ángel Moral Grací y D. Cándido Andreu Miralles, actuando en nombre y representación de CAIXA TARRAGONA, con domicilio en Tarragona, Plaza Imperial Tàrraco, núm. 6, debidamente facultados al efecto, en uso de la delegación conferida por el Consejo de Administración de la Entidad en fecha 3 de julio de 2009, asumen la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Suplemento y declaran que, tras comportarse con diligencia razonable para garantizar que es así, las informaciones contenidas en este Suplemento son, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

Este Suplemento debe leerse conjuntamente con el Folleto Base de Pagarés de CAIXA TARRAGONA, inscrito en los registros oficiales de la C.N.M.V. el día 28 de julio de 2009 y, en su caso, con cualquier otro Suplemento a dicho Folleto Base que la entidad hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia al Folleto Base de Pagarés las Cuentas Anuales, tanto individuales como del Grupo Consolidado de CAIXA TARRAGONA, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, debidamente auditadas con informes favorables sin salvedades, formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad celebrado el 26 de febrero de 2010, pendientes de aprobación por la Asamblea General y que han sido publicadas en la web de la C.N.M.V. el día 21 de abril de 2010 (nº de registro 11831).

Desde el 28 de julio de 2009, fecha de inscripción en la C.N.M.V. del Folleto Base de Pagarés, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de CAIXA TARRAGONA salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2009 pueden consultarse tanto en la página web de CAIXA TARRAGONA (www.caixatarragona.es) como en la web de la C.N.M.V. (www.cnmv.es).

Y para que así conste y a los efectos oportunos, se expide el presente en Tarragona, a 27 de abril de 2010.

CAIXA D'ESTALVIS TARRAGONA

P.P.

D. MIGUEL ÁNGEL MORAL GRACÍ

Director General Adjunto

D. CÁNDIDO ANDREU MIRALLES

Subdirector